

Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER



Ficha de datos de seguridad del 20/10/2016, Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Código y nombre comercial: V03 SPRINTER

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Accelerante

Uso exclusivo para profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa

Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia

Tel. +39 0522/517803 Fax +39 0522/514384

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sdsre@icrsprint.it

1.4. Teléfono de emergencia

Tel. +39 0522-517803

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

⚠ Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.

⚠ Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

⚠ Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

⚠ Atención, Skin Sens. 1, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

⚠ Atención, Muta. 2, Se sospecha que provoca defectos genéticos.

⚠ Peligro, Repr. 1B, Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

⚠ Atención, STOT SE 2, Puede provocar daños en los órganos.

⚠ Atención, STOT RE 2, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

⚠ Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H371 Puede provocar daños en los órganos.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Consejos de Prudencia:

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado de llamas abiertas — No fumar.

P260 No respirar los vapores o los aerosoles.

P280.D Llevar guantes y prendas de protección y gafas.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de CO2 para la extinción.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

Dilaurato de dibutilestano

Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 90%	acetato de n-butilo	Número Index: 607-025-00-1 CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH No.: 01-219485493-29	⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066
>= 3% - < 5%	Dilaurato de dibutilestaño	CAS: 77-58-7 EC: 201-039-8 REACH No.: 01-2119496068-27	⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 ⚠ 3.2/1C Skin Corr. 1C H314 ⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 ⚠ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1,1A,1B H317 ⚠ 3.5/2 Muta. 2 H341 ⚠ 3.7/1B Repr. 1B H360FD ⚠ 3.8/1 STOT SE 1 H370 ⚠ 3.9/1 STOT RE 1 H372 ⚠ 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=1. ⚠ 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Administrar agua con albúmina; no administrar bicarbonato.

No provocar el vómito en ningún caso. **CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.**

En caso de inhalación:

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado. CO, CO₂.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
UE - LTE(8h): 713 mg/m³, 150 ppm - STE(): 200 ppm
ACGIH - LTE(8h): 713 mg/m³, 150 ppm - STE: 200 ppm - Notas: Eye and URT irr
- Dilaurato de dibutilestano - CAS: 77-58-7
UE - LTE: 0.10 mg/m³ - STE: 0.20 mg/m³ - Notas: Pelle
ACGIH - LTE(8h): 0.10 mg/m³ - STE(): 0.20 mg/m³
- Valores límites de exposición DNEL
acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Consumidor: 859.7 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Consumidor: 859.7 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Dilaurato de dibutilestano - CAS: 77-58-7
Trabajador industrial: 1 mg/kg - Consumidor: 0.5 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo,



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

efectos sistémicos - Notas: mg/kg bw

Trabajador industrial: 0.2 mg/kg - Consumidor: 0.08 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: mg/kg bw/ day

Trabajador industrial: 0.07 mg/m³ - Consumidor: 0.02 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 0.01 mg/m³ - Consumidor: 0.003 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.01 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos - Notas: mg/kg bw

Valores límites de exposición PNEC

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Objetivo: STP - Valor: 35.6 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.18 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.01 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.36 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.98 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.09 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.09 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	Líquido transparente incoloro	--	--
Olor:	Típico de disolvente	--	--
Umbral de olor:	N.D.	--	--
pH:	N.A.		
Punto de fusión/congelamiento:	- 98°C	--	--
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	127°C	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	27°C	--	--
Velocidad de evaporación:	N.D.	--	--
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	--	--



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.D.	--	--
Presión de vapor:	15 hPa	--	--
Densidad de los vapores:	4 (aria = 1)	--	--
Densidad relativa:	0.890 g/cm ³	--	--
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	N.D.	--	--
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):		--	--
Temperatura de autoencendido:	415°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.D.	--	--
Viscosidad:	N.D.	--	--
Propiedades explosivas:	N.D.	--	--
Propiedades comburentes:	N.D.	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Miscibilidad:	N.A.	--	--
Liposolubilidad:	N.A.	--	--
Conductibilidad:	N.A.	--	--
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

- Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h
Dilaurato de dibutilestaño - CAS: 77-58-7
- a) toxicidad aguda:
 - Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2071 mg/kg
 - Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg
 - c) lesiones o irritación ocular graves:
 - Ensayo: Irritante para los ojos Positivo
 - e) mutagenicidad en células germinales:
 - Ensayo: Mutagénesis Positivo

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 44 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 648 mg/l - Duración h.: 72
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 18 mg/l - Duración h.: 96

Dilaurato de dibutilestaño - CAS: 77-58-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 3.1 mg/l
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.463 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

14.1. Número ONU	
ADR-UN Number:	1263
IATA-UN Number:	1263
IMDG-UN Number:	1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
ADR-Shipping Name:	PINTURAS
IATA-Shipping Name:	PINTURAS
IMDG-Shipping Name:	PINTURAS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR-Class:	3
ADR-Etiquetado:	3
ADR - Número de identificación del peligro:	30
IATA-Class:	3
IATA-Label:	3
IMDG-Class:	3
IMDG-Clase:	3
14.4. Grupo de embalaje	
ADR-Packing Group:	III
IATA-Packing group:	III
IMDG-Packing group:	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	
ADR-Contaminante ambiental:	Sí
IMDG-Marine pollutant:	Marine Pollutant
Most important toxic component:	Dilaurato de dibutilestaño
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
ADR-Subsidiary risks:	-
ADR-S.P.:	163 367 640E 650
ADR-Código de restricción en túnel:	3 (D/E)
IATA-Passenger Aircraft:	355
IATA-Subsidiary risks:	-
IATA-Cargo Aircraft:	366
IATA-S.P.:	A3 A72 A192
IATA-ERG:	3L
IMDG-EmS:	F-E , S-E
IMDG-Subsidiary risks:	-
IMDG-Storage category:	Category A
IMDG-Storage notes:	-
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC	
N.A.	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
 - Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
 - Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
 - Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
 - Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
 - Reglamento (UE) 2015/830
 - Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

- Restricción 3
- Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 960.00 g/Kg = 854.40 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.60

Fracción no volátil (% wt): 4

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:



Ficha de datos de seguridad

V03 SPRINTER

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):
N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H370 Provoca daños en los órganos.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE: Exposición a largo plazo.
N.A.: No disponible
N.D.: Not determined.
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE: Exposición a corto plazo.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

